LA CRUZ
DE CASTELLON
SEMANARIO CATÓLICO

AÑO V | REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Mayor, número 172, donde se dirigirá toda la correspondencia. | Castellón 17 de Diciembre de 1910. | PRECIOS DE SUSCRIPCION Trimestre. . . . . 1'25 pesetas. Pago adelantado. | Núm. 244

COMERCIO DE TEJIDOS
DE
ENRIQUE PEÑA
ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

Casa de Confianza.—Artículos de Novedad.—Surtido el más completo en todo el ramo de Tejidos.—Merinos, Lanas, Lienzos Vich.—Géneros blancos á precios Fábrica.—Casimir negro sòlido.—Paraguas á precios limitadísimos.—Lanas traje caballero color y negro.

ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco pesetas de compra se obsequiará á los clientes de la Casa con un Ticket de un precioso Mantón Manila que se regalará al que obtenga igual número al del primer premio del sorteo de Navidad del corriente año.

Voz del cielo

. . . . . .

El mundo ofrece paz, pero es una paz aparente, y por ende falsa. La paz que el mundo ofrece es una transacción vergonzosa y en algún caso sacrílega. Se ordena á establecer ciertos acomodamientos que hagan llevadera la vida temporal sin tener en cuenta para nada la eterna. Por eso no teme sacrificar la conciencia, porque para el mundo, antes que la tranquilidad del espíritu, es el bienestar temporal. Quieren una avenencia entre partes, que son de todo punto irreconciliables, como son la verdad y el error, la virtud y el vicio. Mas es evidente que en mente sana no cabe pactar con el error y el vicio, y su conciencia no puede concederles derecho alguno. Pero merced á las luces del siglo, hay empeño en guardar las mismas consideraciones, y otorgar los mismos derechos al error que á la verdad, al vicio que á la virtud. Mediante esta sacrílega transacción ó componenda, se pretende mantener el equilibrio, en el que se hace consistir la paz de los pueblos. Y ¿cómo podrá haberla si falta la de los espíritus?

Partiendo de este funesto principio se da carta de naturaleza á la escuela sin Dios, ó contra Dios. Hay escuela católica, pues que la haya neutra ó anticatólica. Los católicos tienen sus escuelas, donde se les enseña á conocer y servir á Dios, donde se inculca la observancia de los divinos mandamientos. Pues tenga también su escuela el hombre que audazmente niega la existencia de Dios, y le rehusa el servicio que debe prestarle. El hombre es libre y no es razón que se impongan trabas á su libertad. Tiene su razón, y ésta le basta para conocer los misterios de la naturaleza, y marchar por las sendas del progreso y de la civilización. Con esta ámplia libertad, vive en completa tranquilidad consigo mismo, y no es justo turbar su ánimo con ideas y dogmatismos que de ninguna manera se avienen con su modo de pensar. Enseñarle que existe un Ser Supremo al que debe adorar y servir con espíritu, es imponerle un yugo que le molesta y le roba la paz que dice sentir dentro de sí mismo. Por esta razón se le debe dejar en manos de su consejo y no llevarle á una escuela que él rechaza. Así habla el hombre que ha determinado fijar sus miradas en la tierra y no levanta sus ojos para ver esos cielos que cantan las glorias del Creador.

Tienen, dicen, los católicos sus templos, donde adoran la Majestad de su Dios y Señor, y donde le tributan el culto con que él quiere ser honrado; pues tenga también el protestante su capilla, y tenga el moro su mezquita, para cantar alabanzas á Mahoma, y con esta libertad de culto quedan satisfechas las aspiraciones de sectrios y católicos, y consolidada la paz de los Estados. Dáis pues, los mismos derechos á Mahoma que á Jesucristo, cuando dice el Señor que no dará á otro su gloria, porque no hay otro Dios fuera de Él. Y como en el estado actual de la sociedad, el periódico ha venido á ser una necesidad, es preciso añaden, que la prensa goce de entera libertad y pueda satisfacer los deseos y exigencias de todos. Dada esta maldita libertad, el periódico puede blasfemar el nombre santo de Dios, negar su existencia, reirse de su providencia, burlarse de su Iglesia, de sus sacramentos, injuriar á sus ministros, inventar las calumnias más groseras y pedir la abolición de la santa Iglesia católica, la expulsión de sus órdenes religiosas y su sumisión al poder civil. ¿Y á este vil precio quiere comprarse la paz? ¡Ah! Esta es una burla, un insulto al sentimiento católico, y aún al sentido común.

No es esta la paz que el Divino Redentor dejó á su Iglesia al despedirse de los Apóstoles, para volver al Cielo. Mi paz os dejo, les dijo, no la paz que el mundo dá. La paz de Dios hace guerra á todos los malos apetitos y rebeldes concupiscencias, y nunca admite alianzas de ningún género con el error, ni con el vicio.

. . . . . .

Todos pretenden ser tenidos por verdaderos católicos, pero entiendan que, como dice el Apóstol, algunos profesan conocer á Dios, y le niegan con sus obras. Es necesario confesar con obras el catolicismo, al cual se quiere pertenecer. Y esto es precisamente lo que se desea. Conocer á los verdaderos católicos, y que éstos no pacten con aquellos que, llamándose católicos, no defienden los derechos de la religión católica, antes por el contrario, los impugnan. ¿Qué derecho puede alegar á ser tenido por católico aquél que reconoce como bueno lo que la Iglesia condena como malo? Ahora bien; la Iglesia condena la libertad de cultos, la libertad de conciencia, la libre emisión del pensamiento, la escuela laica, el matrimonio civil, el entierro civil de los que han muerto en el seno de la Iglesia, la supremacía del poder civil sobre el religioso; luego aquellos que esto defienden, se oponen abiertamente á las enseñanzas de la Iglesia. La Iglesia, además, quiere las Ordenes religiosas independientes de la legislación civil en cuanto á su existencia y modo de vivir, quiere el libre ejercicio del culto católico, quiere la escuela católica, sostiene su supremacía sobre el poder civil; luego aquellos que sostienen lo contrario no son verdaderos católicos. En esto conviene fijar mucho la atención. Que los hay aparentes está fuera de toda duda, luego con estos no deben pactar los verdaderos, y sin embargo vemos que pactan. ¿Y por qué? Por mantener la influencia en la localidad. Necesitamos, dicen, el apoyo del jefe que hoy dispone de los destinos del distrito ó de la provincia, y para merecer su protección necesitamos ofrecernos á su disposición. De ahí es que cuando los intereses de la Iglesia necesitan el concurso de los que alardean ser hijos fieles de ella, le vuelven la espalda, y se suman á los que atienden á su medro personal, ó á los compromisos de partido. ¿Qué resulta de esta manera innoble con que proceden estos llamados católicos? Que siendo indudablemente mayor el número de católicos, se encuentran en exigua minoría en las diputaciones y en el parlamento. Y es claro que legislando el parlamento según el espíritu liberal que informa sus actos, han de resultar leyes que lesionan los derechos é intereses de la Iglesia. De aquí los proyectos contra las Ordenes religiosas, los de instrucción y de algún otro que parece sorprenderá á los más avanzados. Y en vista de semejantes amenazas, ¿qué hemos de pensar? Que los llamados católicos abandonan la causa de Dios, y por sostener su influencia, ó interés particular, concurren, de alguna manera, á que sea ley lo que no es conforme al espíritu de la Iglesia, ni á la razón eterna, cuya conformidad es condición esencial de toda verdadera ley.

. . . . . .

Por lo tanto no debéis pactar con nadie en aquello que pueda lastimar la libertad de la Iglesia, ó que atente á su soberanía espiritual. La potestad civil tiene por objeto el bienestar temporal de sus subordinados; la de la Iglesia tiene un fin más alto, cual es su felicidad eterna. Y como es razonable que lo inferior esté sujeto á lo superior, por eso el bien temporal ha de subordinarse al espiritual, que es el que la Iglesia persigue en todas sus disposiciones.

Esta es la regla á que debéis ajustar vuestra conducta, si queréis ser y vivir como católicos. Os llamarán tal vez antisociales, no importa: no hay sociedad posible entre Cristo y Belial. Quédense, pues, los sectarios en su campo de rebelión contra Cristo, vosotros permaneced firmes á la sombra de su bandera. Jesucristo desea la separación de la paja del trigo, del creyente del librepensador. Si alguno se acerca á vosotros y no trae la doctrina de Cristo, no lo recibáis, esto dice el Apóstol del amor. . . . . .

PEDRO, Obispo de Tortosa.

GRANDIOSA VELADA
literario-musical en Onda

Mañana, domingo, día 18, tendrá lugar en la importante y católica Onda una **Solemnísima Velada** literario-musical, que, en honor de MARÍA INMACULADA, dedican los intrépidos Congregantes de San Luís Gonzaga de la misma.

La velada promete ser todo un acontecimiento, no solo para la pujante Congregación de cuya vitalidad será patente muestra tan grandioso acto, sinó para toda la católica población y para toda la Plana que dará gran contingente de entusiastas jóvenes Luises que se asociarán á la fiesta de sus hermanos de Onda.

Verdaderamente Onda despierta, y se prepara á la par que Castellón, Villarreal, Burriana y Nules, y demás pueblos, para los gravísimos acontecimientos que se avecinan.

¡¡Muy bien por Onda!!

He aquí los nombres de los oradores que toman parte en la velada-mitin:

ORADORES

Sres. Oller, Pérez Lucia, Manglano y Bayarri, de Valencia; Rdo. Nácher y Sr. Moreno, de Villarreal; Sr. Granell, de Burriana; Sres. Bellido (D. Manuel), Puchol, y Rdos. P. Carbonell y Martínez, de Castellón; Sres. Gorris, Ramos y Flors, de Onda.

¡¡Católicos, á Onda!!

Para el Sr. Santacruz

No vamos á regatear un átomo de gloria á *nuestro* diputado á Córtes señor Santacruz; creemos que ha trabajado cuanto ha podido en beneficio de los intereses del distrito, en lo referente á la exención de tributos por el transporte de la naranja, gloria á la que son acreedores todos, absolutamente todos los diputados y senadores de las tres provincias del Reino valenciano de todos los partidos, y aun el propio Gobierno de Canalejas, por aquello de que ni los santos lo hacen todo bien, ni los pecadores todo mal.

En algo habíamos de aplaudir alguna vez á los que tenemos por desgracia de ordinario censurar y combatir.

Pero, es el caso que el señor Santacruz, que aunque solo fuera por agradecimiento á los elementos católicos que le ahorraron miles de pesetas y quizá de duros al dejarle salir diputado por *aclamación*, debiera haberse portado más comedido, veraz y deferente con el Gremio de San Isidro de lo que lo hizo días pasados en el Congreso.

Se trataba, si mal no recordamos, de dar participación al Círculo Mercantil, á la Cámara de Comercio y al Gremio de San Isidro en ciertos organismos oficiales de carácter industrial, agrícola ó comercial, y el señor Santacruz después de rebajar cuanto pudo á la Cámara y al Gremio y realzar hasta la exageración la importancia social, comercial, etc., etc., del Círculo Mercantil, dijo respirando vanidad y soberbia por todos sus poros de endiosado diputado:

«Mire el señor Ministro, (ó el señor diputado) cuál será la importancia del Gremio de Labradores de San Isidro y el interés que se toma por lo que afecta á los intereses materiales de Castellón, que yo he recibido centenares de cartas de indivíduos, ayuntamientos, diputaciones, círculos y sociedades, para que me interese por el abaratamiento de los transportes, y del Gremio..... no he recibido ninguna..... Ese es el Gremio de San Isidro: ¿merece distinción alguna?»

Tan formidable y poderoso argumento debió tumbar de espaldas al contrincante del gran *dialéctico* señor Santacruz.

Ahí es nada: ¡no escribir á *su* diputado el Gremio de San Isidro!

Ni Omar quedó tan ofendido por no quitarse el gorro en su presencia Mardoqueo, como Santacruz el diputado por los votos de los... carlistas de don Paco (entiendes, Fabio?), al ver que el Gremio de San Isidro fué el único organismo que no se dignó escribirle pidiéndole interpusiese su valiosísima, su poderosísima, su eficacísima, su omnipotente influencia en las Cortes Españolas.

¿Si se lo habrá creido D. Emilio?

No tanto, no tanto, señor diputado; que si el milagro hubiese dependido de su *única* intercesión, aún estaría seguramente por realizarse.

Y, por eso, porque el Gremio creyó que no es el señor Santacruz el único todopoderoso, por eso se dirigió á quien creyó conveniente dirigirse, por eso acudió adonde debia acudir; por eso trabajó, cooperó y solicitó como los demás organismos interesados en la rebaja ó abolición del impuesto, sin que creyese necesario para demostrar el amor que siente por la prosperidad de la principal riqueza de la Plana el escribir á D. Emilio Santacruz, siquiera sea diputado por obra y gracia de inverosímiles y humillantes componendas, que quizá no vuelvan á tener lugar para el bien del distrito.

Defienda, pues, nuestro pavoneado diputado cuanto guste al Círculo Mercantil, pero, no sea en desdoro de otras sociedades que no ceden á ninguna en su amor á la prosperidad de Castellón.

LO DE SIEMPRE

En una de mis crónicas anteriores he hecho la distinción entre los liberales doctrinarios y los de *boquilla*. Respecto de los primeros, he dicho que hablando en católico, son ateos; los segundos son inofensivos y no cometen más pecado que el del escándalo.

Esta crónica la escribo para gobierno de los lectores de LA CRUZ; pues el caso que ocurre ahora en Valencia, es el de todas partes.

Los republicanos no engañan á nadie. En España, republicano es casi sinónimo de ateo, y así lo entienden los católicos; pero el liberal doctrinario es otro tanto y sin embargo los católicos no hacen la misma distinción.

En Valencia, donde los republicanos imponen la ley porque son mayoría en el Ayuntamiento, el pasado año los concejales, votaron una proposición para que se permitiera en los días de Jueves y Viernes Santo la circulación rodada por las calles de la ciudad; esta proposición se aprobó con los votos en contra de los concejales católicos, quienes recurrieron contra esta arbitrariedad. La Diputación tenía que aprobar ó denegar lo que pedía la mayoría republicana; ¿y qué diréis que ha hecho la Diputación? pues aprobar el voto de la mayoría y dar satisfacción á los republicanos. Y pregunto: ¿quién es más ateo, el republicano que lo propone ó el liberal que lo aprueba? Creo que no es difícil la contestación. Y que no me digan esos liberales de la Diputación que son conveniencias de la política y que el asunto en nada afecta al dogma; esa contestación es muy antigua. ¿Se le rompe alguna costilla al chiquillo que se le dice que es feo? Ninguna y sin embargo, ¿no significa desprecio ó indiferencia para el chiquillo de referencia esta palabra? ¿qué dirá su madre al que así trata á su hijo? ¿porque circulen los carruajes por Valencia el día de Jueves y Viernes Santo, se le rompe alguna costilla al dogma? Ninguna, si esto no es más que una costumbre piadosa, pero el que esto quiere y el que esto da, ¿no prueba bien claramente su indiferencia religiosa ó su ateismo?

No es posible confundirlos; el que obra así no es católico; el *que peca en uno se hace reo de todos*, y además, ¿en qué se diferencian los unos de los otros? los primeros quieren que no se impida la circulación rodada y los segundos lo han confirmado.

Ya lo ven los católicos; cuando se presenten nuevas elecciones estos fariseos de la nueva ley que lo mismo asisten á la Comunión general el día de Jueves Santo, que autorizan el escándalo en ese mismo día, se os presentarán á pediros el voto; mandarlos á *freir espárragos*, porque cuando se les presenta ocasión de cometer otra como la descrita, pretestando que no afecta al dogma pasarán por encima de sus sentimientos católicos (porque no los tienen) y complacerán á la mayoría, que es precisamente lo que hizo Pilatos.

Para demostraros que en nada se diferencian, leed las sesiones que el municipio valenciano ha celebrado para la aprobación de sus presupuestos y veréis votanto juntos á republicanos y liberales las subvenciones para las escuelas laicas que son las republicanas y negando pequeñas subvenciones á las escuelas católicas; ¿qué significa esto sino afinidad de ideas ó conveniencias políticas? (lo cual sería más grave); y de nada sirve que los católicos protesten de estas arbitrariedades. Son conveniencias políticas y se aprueban los presupuestos en Valencia; el chanchullo de la canalización de aguas en Barcelona, porque son conveniencias políticas. ¿Hasta cuándo católicos permitiréis que os domine la mano férrea de los que conspiraron contra la propiedad cuando no la tenían?

Hay que sacudir ese yugo; y cuando vengan elecciones que allí solo está el secreto para poderlo sacudir, cerrad las puertas á todos, aún á los que yendo á misa se llamen liberales y también á los que no llamándose liberales vayan con ellos del brazo, porque en nada se diferencian.

A.

El Congreso Eucarístico

Ya está anunciado el XXII Congreso Eucarístico que en el próximo año de 1911 y durante los últimos ocho días de su mes de Junio se celebrará en Madrid bajo la presidencia general del eminentísimo Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo y Primado de España.

No es este Congreso el primero que en nuestra nación católica se celebra (el primero en Valencia en Octubre de 1893, presidiéndolo el entonces Nuncio Apostólico, Mons. Cretoni, luego Cardenal; y otro se celebró en Lugo en Agosto de 1896, presidiéndolo el Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago); pero seguramente que ha de ser más importante y solemnísimo que los anteriormente aquí celebrados, porque ahora concurrirán de todas partes del mundo los Prelados y los doctores, los católicos de todo pueblo y nación, para adorar en la capital de España la Sagrada Hostia, que es, como dice el P. Coubé, «la gloria de Dios, porque es el compendio de sus maravillas y la última palabra que han pronunciado aquí abajo su poder y su ternura; y la gloria de la humanidad, porque es la prueba por excelencia del amor que Dios la tiene y porque en ella se verifica la deificación del alma por medio de sus inefables desposorios con Cristo. ¡Oh sacratísima Hostia! ¡Oh Hostia de salvación! *O salutaris Ostia!*»

Y es grande, muy grande; es grandísimo honor para nuestra España católica que estos Congresos, que en expresión feliz del citado P. Coubé, son á modo de *campamentos volantes* que por donde quiera que se trasladan pasean en triunfo por medio de populosas ciudades y á la faz del mundo el estandarte eucarístico y radiante del Sagrado Corazón de Jesús, verdadero lábaro de los tiempos venideros, hayan sido puestos por el Romano Pontífice León XIII bajo el patronato de un santo español, de San Pascual Bailón, el humilde pastorcillo aragonés (nació en Torrehermosa el 17 de Mayo de 1540, y murió en el convento franciscano de Villarreal el 17 de Mayo de 1592; le beatificó Paulo V el 19 de Octubre de 1618, y fué canonizado por Alejandro VIII en 1690), que es gala de la Seráfica Orden Franciscana, cuyo santo hábito vistió en la reformada por San Pedro de Alcántara.

En todas partes, por todas las gentes y durante los siglos todos, ha de ser adorado Jesús, real y verdaderamente presente en el augusto Sacramento del Altar, Jesucristo mismo en Cuerpo y Sangre, Alma y Divinidad, Dios y Hombre verdadero, pero en España y por los españoles debe ser esta adoración demostrada con piedad más viva, si cabe, que en parte alguna de la tierra; tan viva como la del Patrono celestial de los adoradores del gran misterio de nuestra fe, que aquí en España nació, y con ésta su gran piedad y devoción eucarística mereció ocupar ese primer puesto tan glorioso en que, á juicio de tantísima autoridad como la de León XIII, brilla San Pascual para ejemplo ó modelo de todos los fieles, pero primeramente de los españoles y en especial de la Plana, pues providencialmente se nos dió antes que á otros para que antes también aprendiéramos á adorar á Jesucristo en el augusto Sacramento del Altar muy especialmente.

Ciertamente que el XXII Congreso Eucarístico en España será el más brillante y provechoso de los celebrados por los piadosos adoradores de Cristo presente en el augusto Sacramento del Altar.

ECOS DEL SAGRARIO

Antes de comulgar

Oigo, Señor, tu voz amorosísima:
«Venid todos á mí»!
Y enajenado de alegría el pecho
No cesa de latir!...
¿Es posible que en vaso tan inmundo
Queráis posaros vos?
¡Oh Jesús, dulce esposo de las almas,
Qué grande es vuestro amor!
Los monarcas soberbios de la tierra
Desdeñarán quizás,
Al que Dios, cielos santos, asombraos,
Escoge por altar!
¡Oh, qué dicha poder yo, polvo vano,
La inmensa Trinidad
En deliquio amoroso prisionera
Del corazón llamar!
Sólo Dios pudo tales maravillas
Al hombre conceder;
En retorno cuán poco es lo que pide:
Amor... amor... y fe!

A. Grau, Sch. P.

Á la Santa Cruz

Rendido de cansancio, aquí me siento
Bajo tu sombra amiga:
Cual viajero que busca jadeante
La sombra de una encina.
A tus plantas serpea deliciosa
De pura y fresca linfa
Una fuente que nace por milagro
De tu madera misma.
Vivas sus ondas son de un color vivo,
Cual sangre purpurina,
Manantial que brotara por contacto
De vara bendecida.
Tus frutos son: amor y sacrificio;
La paz tu sombra amiga.
A ti me abrazo con ferviente anhelo
¡Oh, Cruz, árbol de vida;
Dame que sacie en ti la sed ardiente
que abrasa el alma mia,
Y nutriendo mi pecho con tus frutos
Mi derrotero siga!.....

A. Grau, Sch. P.

Desde Villarreal

—En este domingo se celebrará en la Arciprestal la fiesta que anualmente dedica al Santísimo Cristo de las Angustias la piadosa dama villarrealense D.ª Ana Pobo de Font de Mora. Predicará el Rdo. P. Francisco Ramonet, franciscano de este convento.

—Está visto; la *fortuna* no es del que la busca. A primeros de Octubre pasado, embarcaron para la Argentina tres conocidos republicanos de esta, D. José Pesudo, concejal de este ayuntamiento, D. Pascual Tirado y D. José P. Poré; el primero para aumentar su fortuna pues dicen se llevaba 25.000 duros y los otros para buscar á esa señora fortuna. No sabemos lo que les habrá pasado á esos señores que han vuelto ya sanos y salvos si, pero sin fortuna y echando pestes de Blasco Ibáñez á quien no han podido ver y... llenos de... desengaños. Recomiendo á los ilusos que seducidos por falsas promesas, aunque éstas vengan del sultán de la Malvarrosa, quieran abandonar su patria y marcharse á la Argentina, que antes de partir se dignen enterarse de estos señores; pues si les dicen lo que manifiestan á sus amigos, de seguro que... se quedarán en casa.

—Para la solemne velada literario-musical que se celebrará en Onda asistirán nutridas comisiones de la Juventud Tradicionalista y del Círculo de la Congregación de esta ciudad.

—El domingo pasado fué elegido el Jurado que ha de juzgar las infracciones del Sindicato de riegos durante el cuadrienio que viene. Lo componen los señores siguientes: D. Manuel Vilanova Goterris, D. Faustino Badenes Fortuño, D. Juan Bta. Pesudo Sancho, D. Ricardo Usó Iserte, don Francisco Corbató Broch, D. Salvador Cabedo Moreno, D. Antonio Font Canós, D. Manuel García Añó, D. Manuel Ferriols Gil, y D. Miguel Girona Font. Fueron elegidos suplentes D. Pascual Almela Llanda, D. José Gil Mezquita, D. Francisco Chesa Balaguer, D. Pascual Cantavella Soriano, D. Manuel Nebot Blanch, D. Manuel Pitarch Petit, D. José P. Arrufat Gallén, D. José Candau Andreu, D. José Broch Jordá y D. Salvador Broch Moner.

—En este sábado recibirá en Valencia el sagrado orden del presbiterado el virtuoso joven vecino de ésta Rdo. D. José Calatayud.

—El telégrafo nos transmitió la triste nueva del fallecimiento del Rdo. P. Juan Albella, franciscano del convento de La Bisbal (Cataluña), hijo de esta ciudad. Cuando el P. Albella comenzaba á ejercer su ministerio sacerdotal, pues sólo contaba 25 años de edad, rápida y traidora enfermedad acabó con su vida, causando una gran pérdida á su orden que veía en él, envidiables cualidades para la predicación divina; cualidades que pudimos admirar sus paisanos en el primero y único sermón que predicó en esta Arciprestal en el Octubre próximo pasado. Descanse en la paz del Señor el malogrado religioso.

—En el altar del Sagrado Corazón de nuestro templo arciprestal, durante nueve días se reza á

las dos y media de la tarde el santo rosario en sufragio del alma de la señora Mariana Cabedo, recientemente fallecida, conocida en esta ciudad por *Marianeta de les cadiretes*. Como era tan popular y querida la difunta, estos actos piadosos se ven muy concurridos.

El Corresponsal.

Villarreal 16-12—910.

Desde San Jorge

Con ocho dias de santos ejercicios en los que el Rdo. P. Modesto de esta residencia caldeó los corazones de las jóvenes de esta localidad, preparáronse éstas para festejar á su Patrona la Inmaculada.

La concurrencia á tan piadosos actos y el fervor con que fueron practicados, trasluciéronse en la fiesta que el dia 8 celebraron.

Con decir que no se ha visto fiesta igual, quedaria hecho el más acabado elogio.

Volteos de campanas, dianas y pasa-calles por la banda, templo artísticamente adornado con profusión de luces y de plantas, misa de San Cárlos, comunión numerosísima, motetes y fervorin por la mañana. Por tarde solemnes vísperas, trisagio mariano por las teresianas, procesión concurridísima ostentando todas las jóvenes del pueblo las insignias de la Archicofradia, que con la Inmaculada por capitana, semejaba un ejército en forma de batalla, hermosas letrillas, gozos y bendición papal concedida á todos los que practican ejercicios por más de cinco dias.

Pero el entusiasmo, la animación y el fervor se desbordaron en la velada que en honor á la Inmaculada se dió en el colegio de las Hermanas Carmelitas terciarias al terminar la función de la tarde.

El salón de clase del Colegio, quedó convertido en una hermosa capilla en cuyo centro destacábase en elegante dosel la bendita imágen de la Inmaculada.

Con el Ave-María rezada por el Cura dió principio la sesión en la que se disputaban el puesto de honor la lírica y la poética.

El Rdo. D. José Ramón Jovaní abrió el programa con el Ave-María del Maestro Pasenal, consolidando su fama de cantor que tenía conquistada. D. Victoriano Izquierdo declamó maravillosamente una poesía á la Inmaculada que le valió una estruendosa ovación de aplausos. El coro hizo las delicias de la tarde con el vals «Un paseo por el Betis». D. Vicente Esteller leyó admirablemente una poesía intitulada «Vanidad y Modestia». La «sega» de Clavé arrancó muchos aplausos. Don José M.ª Esteller leyó magistralmente una poesía titulada «Dicha». D. Victoriano Izquierdo declamó con gracia inimitable la jocosa poesía «Dos de Calatorao» que mereció los honores de la repetición. La rondalla tocó luego escogidas piezas que fueron muy aplaudidas. El «canto á la Virgen» por el coro fué el número privilegiado de la tarde, y cuando iba á dar las gracias, tuvo que leer á instancias del numeroso público una poesía lindísima que en honor á la Inmaculada publicó el Rdo. P. Modesto, que fué aplaudidísima.

D. Vicente Roca, párroco de ésta, alentó á las jóvenes con su autorizada palabra y con acento convencido dijo que en la joven de hoy, que ha de ser la muger de mañana, cifra las esperanzas todas de la regeneración de San Jorge.

El Corresponsal.

Notas Municipales

Sesión del Ayuntamiento

El Sr. Gasset dió cuenta de los acuerdos adoptados particularmente el pasado domingo para honrar la memoria del Sr. Sales y Ferré, pidiendo que la Corporación los ratificara y además enviara á la comisión de estadística la proposición de poner á una de las calles de Castellón el nombre del catedrático de la Central.

Así se acordó, votando en contra los señores Bosch, Balado y Fabregat.

El Sr. Castell pidió que de una vez se resolviera el asunto del traslado de la fuente de la calle de la Enseñanza, tantas veces pedido y aún no realizado.

El Sr. Balado afirma que á las Siervas de Jesús no se les ha notificado hasta hoy la resolución de la instancia sobre cédulas y en cambio anteayer se les conminó con el embargo si no pagaban.

El Sr. Forcada niega que esto sea posible por no estar aún confeccionados los expedientes de apremio.

El Sr. Balado: Lo afirmo.

Tercia el Sr. Gasset manifestando que de una manera oficiosa ha intervenido en este asunto.

Dice que las Siervas han adquirido las cédulas para 1910, mas no hicieron lo propio con las de 1909 que son por las que se les apremia; pero que al enterarse de que el agente ejecutivo les apremiaba, pidió á éste que suspendiera el procedimiento hasta que se les comunicara el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Gasset, á propósito de varias cartas leidas en la sesión, propone y así se acuerda, que el alcalde conteste al ministro de la Guerra sobre varios proyectos que se intentan realizar en la capital y algún concejal vaya á Valencia para visitar al capitán general y pedirle que active el expediente para el derribo del torreón «Victoria» del portal de San Francisco.

Crónica Local

La Pastoral de nuestro Prelado.—Damos con gusto algunos párrafos de la enérgica y brillante Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, Dr. D. Pedro Rocamora que acaba de publicar para conmemorar el nacimiento del Niño-Dios.

Es toda ella una lección hermosísima y oportunísima que por desgracia olvidan muchos católicos de los actuales tiempos de liberalismo, indiferentismo y cobarde transaccionismo.

Los luises de Onda.—Mañana celebrarán los jóvenes luises de Onda magnífica velada-mitin en un espaciosísimo local brillantemente adornado en la que tomarán parte los prestigiosos elementos de que hacemos mérito en primera página y otros. El alma de la velada es el ilustrado beneficiado de la misma D. José Gorriz, Director de la Congregación, á quien felicitamos por anticipado.

Suum cuique.—Dice *El Clamor* que la mayoría republicana de Castellón no ha gravado con diez duros las fiestas callejeras, puesto que continuarán pagando cinco.

Lo celebramos. Así como también el que aconseje por boca del Sr. Pesudo de Villarreal que acaba de regresar desilusionado y triste de la Argentina el que nadie se deje engañar por los que, como Blasco Ibáñez, hacen propaganda emigratoria.

¡Ojala no fuese ningún español á la Argentina!

¡Desgraciados emigrantes!

Sales y Ferré.—El domingo pasaron por Castellón en el tren de la tarde los restos mortales del infortunado catedrático Sales y Ferré, saliendo á tributarle honores póstumos la mayoría republicana del Ayuntamiento, algunos catedráticos del Instituto, algunos maestros de escuela y la *élite* del librepensamiento de esta, con algunas coronas.

No regateamos al difunto su mayor ó menor sabiduría, pero, todos convienen en que no era un genio, y que si se le honra con coronas, con veladas en Vinaroz y en Benicarló, y se quiere dar su nombre á una calle de Castellón, es ante todo y sobre todo porque Sales y Ferré murió fuera del seno de la Iglesia.

Como católicos, protestamos contra semejantes manifestaciones y acuerdos y censuramos á los católicos que inconscientemente, sin duda, se han asociado á ellas, alabando el proceder de la minoría católica de este ayuntamiento Sres. Bosch, Fabregad y Balado que se ha opuesto.

Nosotros nos atenemos al simbolismo de este ejemplo.

Se cuenta de cierta persona, de un astrónomo muy enamorado de su ciencia, que caminaba siempre mirando arriba, hacia las estrellas.

Pasó un día por un puente sin pretil, y como iba siempre mirando *pa* arriba, no advirtió el peligro; cayóse en el rio y se ahogó.

Le hicieron un funeral magnífico, en el campo santo hubo muchos discursos en su honor, recordando su vastísima ciencia. Un hombre del campo después de haberlo oido todo, se apartó murmurando entre si: ¿Para qué le sirve saber tantas cosas? Mejor le hubiese sido que antes hubiese aprendido cómo se pasa un puente sin caer en el río.

Creemos que este campesino tenia razón.

En el Circulo Católico.—Debidamente expurgadas se representarán mañana á las ocho de la noche en el Circulo Católico por el brillante cuadro de declamación del mismo las humoristicas zarzuelitas, «Música clásica», «Moli de vent» y «Ya somos tres».

En breve se representarán las del obrero valenciano, Sr. Vidal contra el socialismo y anarquismo que han sido tan aplaudidas en toda España.

Doña María Gomez.—Ha sido viaticada la piadosa doña María Gómez, madre de nuestro querido amigo el celoso sacerdote D. Miguel Climent. Le deseamos su más completo restablecimiento.

El nuevo Gobernador.—El jueves llegó á ésta el nuevo Gobernador Civil de Castellón, Sr. don Leopoldo Riu, que lo era de Murcia.

Toda la prensa hace muy buenas referencias del mismo.

Sea bien venida nuestra primera autoridad civil, y cuente con nuestro modesto concurso para todos los intereses morales, sociales y religiosos de esta provincia.

El Rdo. P. Tarin.—Ha muerto en Sevilla el valenciano P. Tarin, de la Compañía de Jesús, llamado el apóstol de Andalucia, digno émulo de los Avila y Granada.

El P. Tarin era un santo. Dormía solo dos horas sentado en una silla, predicaba cinco sermones diarios y pocos dias antes de morir de rodillas, porque no podía sostenerse en pié por tener las piernas ulceradas. Con una bendición sobre un puente que se hundia lo sostuvo hasta que pasaron todos los devotos de una romeria.

¡Y aun dicen que ahora no hay santos!

Ejercicios para seglares.—El dia 27 por la tarde comenzará una tanda de ejercicios para seglares, en el convento de Santo Espiritu (Sagunto), terminando el día 1.º de Enero por la mañana.

Los que deseen aprovecharse de ellos y pasar dichos dias en tan santo desierto, se servirán dar su nombre al Rdo. D. José Tárrega, Pbro. de la parroquia de la Purísima Sangre de ésta.

La Madre Sor Presentación.—Ha sido elegida Madre Superior del Colegio de las Carmelitas de las Cuatro Esquinas la Rda. Sor Presentación, Hermana de gran talento, suma virtud y finísimo y excelente trato social.

Ha sido muy bien recibido por todos tan acertado nombramiento.

Oposiciones.—Entre los doce opositores á la canongía de la Metropolitana de Valencia las hacen brillantisimas tres doctores de esta Diócesis; los Rdos. D. Rogelio Chilfida, de Alcora, D. Federico Ferreres de Vinaroz y D. Ramón Artola de Borriol, dejando muy bien sentado el pabellón tortosino.

Nuestra enhorabuena.

La ley del Candado.—Los tradicionalistas están dispuestos á mantener la obstrucción hasta donde sus fuerzas se lo permitan.

No cuentan con el concurso de ninguna de las oposiciones; pero cuando el Gobierno haga la declaración de que el Congreso se constituye en sesión permanente, hasta conseguir la votación de la ley del Candado, los conservadores harán una protesta, y lo propio harán los republicanos, contra el manifiesto atropello de que se hará objeto á una minoría que en uso de su derecho quiere discutir con amplitud un proyecto del Gobierno.

Los tradicionalistas, dispuestos á sostener el debate todo el tiempo posible, se han dividido en dos turnos, á uno de los cuales se agregará el señor Vázquez de Mella, según las necesidades del debate.

Los integristas secundarán á los tradicionalistas en su obstrucción al proyecto de ley del Candado.

El Sr. Senante ha pronunciado enérgico discurso que ha levantado gran polvareda.

Consumirán varios turnos los señores Senantes y Sánchez Marco.

El señor Llosas ha llegado hoy, y mañana regresarán los restantes diputados tradicionalistas que se hallaban ausentes.

La oposición que harán al Gobierno será formidable.

Pedirán votación nominal en todos los asuntos y discutirán ámpliamente todos los proyectos que presente el Gobierno.

El señor Canalejas ha puesto en juego una última tentativa para hacer desistir de su actitud á los diputados jaimistas, proponiéndoles algunas compensaciones; pero todo ha sido en vano, porque la minoría tradicionalista se muestra irreductible.

El Gobierno tiene el proyecto de suspender las sesiones de Cortes del 21 al 23 de este mes.

¿Estará ya aprobado el *candado?*

Lo dudamos.

Venta de cera.—Véase la 4.ª plana.

El Mes Cristiano

SANTORAL

Sábado, 17.—San Francisco de Sena cf.

Domingo, 18.—Nuestra Señora de la Esperanza.

Lunes, 19.—San Nemesio mr. y Santa Fausta Romana.

Martes, 20.—Santo Domingo de Silos ab.

Miércoles, 21.—Santo Tomás ap.

Jueves, 22.—San Queremón ob. y mr.

Viernes, 23.—El Beato Nicolás Factor y Santa Victoria v. y mr.

CULTOS DE LA SEMANA

Parroquia de Santa María; *Domingo día 18.*—A las ocho misa de comunión de la Real Archicofradía del Santísimo Sacramento y de las Hijas de María y Teresa de Jesús. A las nueve la conventual con sermón; terminada ésta procesión por los alrededores del templo y por la tarde á las tres vísperas y completas y los ejercicios del último dia del triduo.

Miércoles.—A las nueve conventual y por la tarde á las tres vísperas y completas.

Jueves.—A las diez la conventual con exposición de S. D. M. y por la tarde los ejercicios de todos los jueves.

Sábado.—A las nueve Kalenda y conventual. Por la tarde á las tres vísperas y completas y á las seis Maitines y Laudes.

Parroquia de la Purísima Sangre; *Domingo 18.*—A las siete misa de comunión de la V. O. T. de San Francisco. A las nueve la conventual con esposición del catecismo y por la tarde á las tres vísperas, rosario y sermón por D. Miguel Climent.

Parroquia de San Miguel; *Domingo día 18.*—A las ocho misa de comunión de la cofradía de la Santísima Trinidad. A las nueve la conventual y por la tarde á las tres vísperas y los ejercicios de la cofradía de la Santísima Trinidad, con sermón por el Sr. Cura Párroco.

Al anochecer el ejercicio de la disciplina.

Martes.—A las nueve misa del entierro medio pontifical de la difunta doña Rosa Perez Rodes.

Adoración Nocturna.—Vigilia del 17 al 18: Turno de guardia, San Miguel.

CASTELLÓN
Imprenta católica y Librería de José Rovira
96—MAYOR—96

ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERÍA para señores Eclesiásticos Y CABALLEROS

DE

D. VICENTE LORAS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes talares para los señores sacerdotes.

Se hacen á medida todo género de prendas eclesiásticas: manteos, sotanas romanas, valencianas y francesas; sacos, dulletos y esclavinas.

Especialidad en mucetas para la asistencia al coro y demás actos oficiales

Recomendamos á los señores sacerdotes de la provincia la acreditada sastrería de LORAS, por ser la que desde antiguo viene dedicándose con especialidad á este género de trabajos.

Además se confeccionan con esmero trajes para caballeros.

—Calle de Vera, n.° 10, (antes Enchín.—CASTELLÓN—

BAZAR DE CALZADO

DE

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

G. Chermà, 46.—CASTELLON—G. Chermà, 46.

Frente à la iglesia de San Miguel

PLATERÍA

DE

JOSEFA GARCIA

SE ENGASTAN TODA CLASE DE PIEDRAS FINAS

COMPOSTURAS en todo lo concerniente al ramo, con garantía.

Se compra en condiciones ventajosas

ORO, PLATA Y PLATINO

Cuenta con más de 16 años de existencia.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS

G. CHERMÁ, 54, CASTELLÓN

Regalo de una magnífica oleografía de «La Purísima», «Purísima» (de Murillo), «San Francisco de Asís», «La Impresión de las llagas de San Francisco», «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero), «San Antonio de Pádua», «San Luis», «Santa Teresa de Jesús», «Santa Ana», «San Pedro», «San Pablo» (medio cuerpo), «Santa Lucía», «Nuestra Señora de la Soledad», «Nuestra Señora del Carmen», «Nuestra Señora del Rosario», «Aparición de Nuestra Señora de Lourdes», «San José» (de Murillo), «Muerte de San José», «El Angel de la Guarda», «San Miguel Arcángel», «San Jaime», «San Ramón Nonato», «La Sagrada Familia», «Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen», «San Juan Bautista», «El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo», «La Anunciación», «Santa Filomena», «Santa Cecilia», «El Nacimiento de Jesús», «Huida de Egipto», «El Divino Pastor», «Jesús llamando á la puerta», «Jesús sobre las olas», «Jesús en el monte Olivete», «La Cena», «Ecce Homo» (medio cuerpo), «La Dolorosa» (medio cuerpo), «Cristo en la agonía», «Cristo en la Cruz» (Velázquez), «Mater Dolorosa», «La Santísima Trinidad», «Coronación de la Virgen» y retrato del Padre Santo Pío X (medio cuerpo).

También puede adquirirse dos ricas vistas de Venecia, así como vistas preciosas de «Paisajes», tales como «Bosques frondosos», vistas de «Paisajes suizos y noruegos» con sus hermosos ríos, lagos, cataratas y montañas abruptas; «Escenas de caza», tales como la del león, tigre, oso, ciervo y la tan interesante «Sorprendidos por los lobos», «Cuadros Comedor» ó sean agrupaciones artísticas y de colorido el más exacto al natural que hasta hoy día se ha hecho de frutas, peces, caza y licores; también hay vistas de «Buques de guerra».

Todas estas oleografías son verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros que existen en los grandes Museos de Europa y América, debidos á los más renombrados artistas del mundo. Estas oleografías son de tamaño 73 X 55 centímetros y tiradas á 20 colores, á 3 pesetas ejemplar, comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

VALE | Regalo á los Sres. suscriptores y lectores de "LA CRUZ" | VALE

También mandamos á quien lo solicite, y siendo valetero para ello el mismo vale, la oleografía, puesta en un lujoso, bonito y serio marco, ó sea un verdadero cuadro completo por el reducidísimo precio de 7 pesetas todo ello, comprendidos los gastos del envío hasta la estación del Pueblo del destinatario ó en su lugar la más próxima, la cual tendrán que indicar al hacer el pedido.

El marco solo, y á precio de regalo, es á 5 pesetas, que también se manda, si así lo piden; pero dado lo muy crecido del precio de transportes, me veo precisado á señalar como á mínimo de pedido que se servirá, el de tres cuadros completos ó tres marcos.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á D. Pedro Gili, calle Villarroel, 103, Barcelona, ó al Sr. Administrador de este periódico.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida con agua clara ó con un poco de aceite del usual, sin peligro en lo más mínimo de que se deteriore, como sucede en otras clases.

GRAN COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE CASTELLÓN

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.

La Cooperativa del Círculo Católico vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.

Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaboración especial y garantiza la pureza de los mismos.

El que compra una vez, queda cliente.

CABALLEROS, NÚM.° 6.—CASTELLON

ESPECIALIDAD EN VINOS EMBOTELLADOS

ESCULTURA RELIGIOSA

TALLER DE D. PASCUAL AMORÓS

Calle de San Pascual, 51—VILLARREAL

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto catolico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y andas gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y convencionales para los reverendos señores sacerdotes y venerables comunidades religiosas.

NO EQUIVOCARSE: *En Villarreal cerca del convento de San Pascual*

VENTA DE CERA

MAYOR, NÚM.° 143.—CASTELLÓN

En casa del Sacristán de la parroquia de la Purísima Sangre, *Mayor 143*, encontrará el público toda clase de velas y hachas para procesiones, entierros y demás.

Las clases de velas que ofrecemos producen:

Luz clara y en cantidad relacionada con su tamaño.—No se corren ni lagrimean.—Arden hasta consumirse por completo con igualdad, sin dejar huella alguna de imperfección.—Su duración en todos los tamaños es asombrosa.—Es tal la pureza de la mecha, que no produce ceniza ni combustión alguna y ¡Fijarse bien!—No se doblan en época de verano.

Mayor, 143.—CASTELLON

CARLOS VALMAÑA

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona

Especialista en las enfermedades de los **OJOS.** Practica toda clase de operaciones de los **OJOS.**

Procedimiento especialísimo y rápido para las GRANULACIONES

Horas de consulta: **Todos los días** **de 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.**

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

15 VISITAS 20 PESETAS

POLICLÍNICA DENTAL

del acreditado profesor dentista de Barcelona

D. ANTONIO MONTÍA.

Curación de toda clase de enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete

60, ENMEDIO, 60—CASTELLON